

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INGENIERIA, PROCURA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES  
ENERGETICAS IPSCE S.A.**

**CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los nueve días (9) días del mes de Abril del año 2015, siendo las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía INGENIERIA, PROCURA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ENERGETICAS IPSCE S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	# ACCIONES	PORCENTAJES %
Margarita Isabel Rodríguez Romero	799,00	799	99%
Carlos Alberto Quiroz Mesías	1,00	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta la señora doctora Margarita Rodriguez y actúa como secretario el abogado Carlos Alberto Quiroz Mesías.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal, sin necesidad de convocatoria previa.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR**

**PUNTO DOS: CONOCER EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

**PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**

**1. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR**

La Presidenta de la Junta en relación con el primer punto del Orden del Día, somete a consideración de la Junta su informe relativo al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad, aprueba dicho informe. La señora Presidenta de la Junta dispone que por secretaria se adjunte a la presente acta el documento leído y aprobado por los señores accionistas.

## 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La señora Presidenta de la Junta pone a consideración de los señores accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 así como el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2014. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad aprobarlos sin observaciones.

## 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

La señora Presidenta de la Junta somete a consideración y aprobación de los accionistas el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía, quien da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad, aprueba el informe.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H00 se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 12H30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta. Para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 12H35.

  
Margarita Rodríguez Romero  
**PRESIDENTE**

  
Carlos Quiroz Mesías  
**SECRETARIO**